

Dom

13 Feb

## Homilía de VI Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2010 - 2011 - (Ciclo A)

“No he venido a abolir la Ley y los profetas, sino a darle plenitud”

### Comentario bíblico

#### Primera lectura: Eclesiástico 15,16-21)

**Marco:** El contexto es una reflexión sobre la naturaleza y beneficios de la sabiduría. En este contexto, el autor identifica la sabiduría con el temor de Dios.

#### Reflexión

*¡El hombre es libre para decidir su destino!*

Esta palabra de Dios proclamada hoy evoca el proyecto original de Dios según el cual hizo al hombre libre a su imagen y semejanza. El Sirácida comparte la seguridad de que el hombre tiene libertad para elegir su destino; para elegir entre el bien y el mal. Esta es una de las prerrogativas que tiene el hombre. Pero la libertad que poseemos desde el nacimiento necesita ponerse en ejercicio. El autor enseña que esta libertad se expresa en su mayor decisión ante la vida y la muerte. Dos valores que alcanzan al hombre en su intimidad y en su destino. La libertad es un don pero es también un valor en cuyo ejercicio se corren riesgos. Elegir conlleva siempre unas consecuencias imprevisibles. La muerte o la vida es la elección fundamental del hombre. La libertad es el resultado de la conjunción de conocimiento y amor o, dicho de otra forma, es la síntesis del entendimiento y de la voluntad que todo hombre posee. Hoy como ayer es necesario que los hombres y mujeres reconozcan este don que la naturaleza nos concede. Pero también que aunque todos nacemos libres, se consiga la verdadera libertad en el ejercicio constante de la verdad y el amor; en la verdad y el bien. ¡Dios conoce la intimidad del hombre! La sabiduría de Dios alcanza todas las dimensiones: el pasado, presente y futuro, todo en su conjunto, porque el conocimiento de Dios es intuitivo y global.

#### Segunda lectura: (1Corintios 2,6-10)

**Marco:** Pablo enseña a los corintios dónde está la verdadera sabiduría.

#### Reflexión

*¡El Espíritu es quien conduce al hombre a saborear la verdadera sabiduría!*

Y Dios nos la revelado por el Espíritu, y el Espíritu todo lo penetra, hasta la profundidad de Dios. En la reflexión veterotestamentaria sobre las relaciones entre el Espíritu y la Sabiduría se había llegado a una comprensión de ambos como íntimamente relacionados. El libro de la Sabiduría llegó a una profundidad peculiar. Se les atribuyen los mismos atributos a una y a otro. El Espíritu es entendido también como animador de la vida moral. La sabiduría de la cruz es objeto de una especial revelación de Dios. Trasciende los límites donde el hombre desarrolla sus conocimientos, Supera al hombre, desbordándolo. El apóstol utiliza un lenguaje muy singular.

#### Evangelio: (Mateo 5,17-37)

**Marco:** El contexto son las seis antítesis contenidas en el sermón de la montaña. Todo el conjunto está encabezado por la afirmación de que la justicia cristiana debe superar a la de los escribas y fariseos para entrar en el reino de los cielos. Se las llama antítesis porque todas comienzan con la expresión: se os dijo pero yo os digo. En ellas aparece Jesús como el último revelador de la voluntad del Padre y se presenta la nueva forma de vida como una superación de lo antiguo. Vino a cumplir no a abolir, pero el cumplimiento es llevar lo mandado a un plano más profundo y acabado. Estas antítesis, recogidas de modo muy breve por Mateo en este sermón, constituyen seis discusiones entre Jesús y los rabinos de su tiempo (y en el tiempo de la Iglesia) en las que se planteaban problemas vitales para la vida de los discípulos. Lo que Mateo nos presenta, abreviado, es la síntesis final de las discusiones.

#### Reflexiones

1ª: *¡La novedad de Jesús como realización consumada de la ley y los profetas!*

Jesús ha venido a revelar al hombre la última voluntad de Dios. Dios había revelado anteriormente su voluntad a través de la ley que contiene las cláusulas fundamentales de la alianza del Sinaí (aunque más tarde se añadieron múltiples interpretaciones y adiciones). El núcleo esencial de la ley lo constituyen las cláusulas de la alianza. Los profetas fueron los encargados de interpretar esa ley y esa alianza en los momentos históricos que les tocó vivir. Jesús viene a realizar una nueva alianza, una nueva forma de encontrarse con la voluntad del Padre, una liberación de lo accesorio que entorpece el encuentro con esa voluntad. Jesús mismo, coherente con esta misión recibida de su Padre, cumplirá la ley. Pero el cumplimiento de Jesús significa realización, consumación. Su comportamiento y su palabra encajan perfectamente en la voluntad de su Padre. Descubre al hombre el verdadero sentido de la ley: acompañar y hacer posible la obediencia al Padre y la auténtica libertad. Jesús es el profeta definitivo enviado a este mundo. En él es posible la amorosa obediencia y la verdadera libertad. Cumplir y enseñar los mandamientos de Dios como lo propone Jesús tiene un premio desbordante.

2ª) *¡La justicia de los discípulos debe superar a la de los escribas y fariseos!*

Si no sois mejores que los letrados y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos. La justicia farisaica consiste en que son practicantes meticulosos de todos los detalles de la ley en sus aspectos esenciales y en todas las determinaciones y menudencias. Practican la limosna, la oración y el ayuno; acuden asiduamente a la sinagoga; practican toda clase de purificaciones y lavatorios para permanecer siempre en estado de pureza ritual intachable. Pero les falta

espíritu porque no han entendido lo mejor del Dios al que pretenden agradar y servir, es decir, la actitud de misericordia y de interioridad. Les domina el afán del buen nombre, de las alabanzas y reconocimientos. Pero son duros con los demás, desprecian a los pecadores a quienes consideran impuros (recuérdese la parábola del fariseo y del publicano). Los doctores y rabinos reflexionan sobre la palabra de Dios, transmiten una tradición venerable. Pero se pierden en miles de detalles que hacen insoportable e irrealizable esa ley de Dios. Han envuelto las diez palabras (los diez mandamientos), en un ropaje de preceptos insoportables. Los rabinos saben mucho pero no lo traducen en la vida. Imponen muchos fardos en los hombros de los hombres pero no apoyan para su cumplimiento

*3ª) ¡Respeto a la vida y rechazo de la violencia en todas las circunstancias!*

Todo el que esté peleado con su hermano será procesado. Jesús asume y hace suya la cláusula de la alianza en que se prohíbe matar (Ex 20,13; cf. Dt 21), porque la vida procede de Dios y sólo Él tiene poder sobre ella y sobre la muerte de los hombres. Los hombres por ser imágenes de Dios adquieren el derecho al respeto de sus vidas en todas las circunstancias. La muerte violenta es un atentado, por tanto, contra el mismo Dios dueño de la vida. Jesús asume esta enseñanza de Israel. Pero llega más lejos. ¿Dónde está la novedad de Jesús en el sermón de la montaña? Avanzar en el camino del respeto a la vida afirmando que cualquier clase de violencia es un atentado también contra la vida. El discípulo debe estar preparado para llegar a la perfección en este camino. Mateo especifica algunas indicaciones de Jesús: enfrentamiento, pleitos, etc. Es necesario resolverlos antes de llegar al juzgado. Los discípulos deben resolver todas las diferencias por medios pacíficos. Jesús llega a la raíz de la intimidad del hombre de la que salen los planes, proyectos y actuaciones. La novedad es llegar al corazón del hombre y arrancar cualquier actitud que pueda conducir incluso a la muerte violenta del adversario. Es necesario fomentar la paz y la concordia en todos sus extremos para garantizar realmente el respeto a la vida y a la integridad del prójimo.

*4ª) ¡La limpieza en las relaciones humanas debe alcanzar al corazón, a la intimidad!*

El que mira a una mujer casada deseándola, ya ha sido adúltero con ella en su interior. De nuevo Jesús remite a las estipulaciones de la alianza y las hace tuyas (Ex 19,14; cf. Dt 22,13ss). En Israel se cuidaron meticulosamente las relaciones humanas en esta materia. La fidelidad al compromiso matrimonial era rigurosamente vigilada. Incluso se extendía al año anterior al matrimonio formal, el llamado desposorio que en Israel conllevaba las mismas exigencias que el matrimonio ya estipulado y realizado. Pero la legislación parece centrarse en las manifestaciones externas de fidelidad o infidelidad. ¿Dónde está la novedad de Jesús en el sermón de la montaña? En que avanza en dos direcciones: en el modo y en el contenido. La libertad que ofrece Jesús debe llegar a una purificación más profunda del corazón. Más tarde, cuando se trata el tema de comer con manos impuras, Jesús enseñó que los asesinatos, adulterios, homicidios, salen del corazón y eso es lo que mancha al hombre. En la lógica de la nueva moralidad del sermón, es en el corazón del hombre donde se toman las decisiones. Y Jesús invita a sus discípulos a vigilar el corazón, porque Dios ve en lo oculto.

*5ª) ¡El amor y la fidelidad en el matrimonio son dones de Dios para siempre!*

El que se divorcie de su mujer -excepto en caso de prostitución- la induce a adulterio y el que se case con la divorciada comete adulterio. Es cierto que en algunas circunstancias la legislación antigua permitía el divorcio (Dt 24,1 ss). Este tema era discutido con intensidad en las escuelas rabínicas de tiempos de Jesús, de tal manera que se dividían en dos líneas: una más exigente (Shamay) y otra más liberal (Hillel); ambos eran maestros reconocidos en Israel. El asunto del matrimonio y del divorcio inquietaba a los antiguos. De nuevo vuelve a surgir durante el ministerio de Jesús el mismo problema (Mc 10,1-12; Mt 19,1-12 y otros textos del Nuevo Testamento: 1Cor 7,10-11). ¿Dónde está la novedad de Jesús? En este caso Jesús invita a sus oyentes y a sus discípulos a dirigir la mirada a los orígenes. La legislación positiva del pueblo de Israel procede de Moisés que se vio obligado a legislar de esta manera. Pero el proyecto original de Dios nos es ese. Dios ha creado al hombre y a la mujer a su imagen y semejanza, por el matrimonio dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne. De manera que ya no son dos, sino uno solo. Por tanto, lo que Dios unió que no lo separe el hombre. Una sola carne equivale a una sola persona. Por tanto, el Creador quiso que el matrimonio convirtiera a dos en uno por el amor, la entrega y la ternura en todos sus planos. Una sola persona no puede seguir viviendo si la dividimos por la mitad, porque está compuesta de dos mitades. Pero hay una razón más profunda todavía: el matrimonio es una imagen visible, la proyección más acabada en el mundo visible de lo que es Dios en su intimidad puesto que han sido creados a su imagen y semejanza. Y en su intimidad son tres y uno inseparables. El matrimonio es indisoluble porque el amor de Dios es indisoluble e irrompible. Esta característica del matrimonio querido por el Creador, según la visión bíblica del mismo, es la fuente de la verdadera felicidad del esposo y la esposa. Tan recia es esta realidad que incluso los profetas, como Oseas, Jeremías, Isaías o Ezequiel, compararon las relaciones de Dios con su pueblo en el paradigma del matrimonio.

*6ª) ¡La lealtad debe regir las relaciones humanas!*

Pues yo os digo que no juréis en absoluto. El juramento es tratado en la Escritura con sumo respeto. Se trata de un acto en el que se hace presente Dios de una forma del todo singular para dar firmeza a las decisiones humanas, especialmente las que atañen a la justicia y dignidad de las personas. Pues bien, Jesús introduce una novedad significativa. No se debe jurar en ningún caso ni por nadie. Las relaciones humanas cotidianas o las graves deben resolverse desde la sinceridad, la lealtad y la franqueza. Evidentemente que esta moral conlleva graves riesgos, dada la inclinación de nuestra naturaleza, de abusos de los más débiles, Jesús sabe muy bien el alcance de nuestras posibilidades y se arriesga. Que las relaciones humanas en todos los asuntos se resuelvan en un sí o un no. Todo lo demás procede del Maligno que es mentiroso por naturaleza y no quiere el bien del hombre. Esta moral conduciría a una realización humana en la paz y la concordia.



Fr. Gerardo Sánchez Mielgo  
(1937-2019)